

Preios de suscripción:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 15 > año.
FUNDADOR:
 Don Julián Grimau de Urssa.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á preios convencionales.
 No se devuelven los originales.
Administrador:
 Don Santiago Cuenca.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

REDACCION
 1, Grabador Espinosa, 1,

DIRECTORES
 Don Julián Grimau de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

ADMINISTRACION:
 Juan Bravo, 62, pral.

SEGOVIA 2 DE MAYO DE 1904.

Un conflicto aplazado

Ayer subió el precio de la hogaza de pan en cinco céntimos.

Con este motivo comenzaron á manifestarse intranquilas, las clases menos acomodadas de la población sobre las cuales grava principalmente el impuesto.

Por fortuna, hoy se ha restablecido la normalidad y han desaparecido los motivos de disgusto del público, pero la frecuencia con que se suceden las amenazas, nos obliga á tratar un asunto de importancia reconocida y que es preciso aclarar, con algunas consideraciones.

Decíamos en nuestro número del sábado, que la vida de las clases jornaleras de la capital era punto menos que imposible, dado el elevado precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, y claro es que, todo aumento, aunque sea muy pequeño, en esos artículos que consume el pobre habrá de constituir una perturbación más entre las muchas que hacen casi imposible la vida de los pobres.

Nosotros no hemos de hacer campaña de clases, porque ante todo queremos inspirarnos en los principios de buena justicia y, hecha esta salvedad, hemos de confesar que la cotización en los principales mercados durante la semana última, no justificaba una subida en el precio del pan, porque si bien es verdad que el coste de la fanega se ha elevado en los últimos días, creemos que la subida ha de ser transitoria y no se encuentra, por consiguiente, justificación á la rápida elevación del producto elaborado.

Se viene observando hace algún tiempo, que en el momento en que se inicia la subida en el precio de los trigos, los industriales elevan el precio del pan, no sucediendo lo mismo cuando se inicia la baja, pues entonces son días y días los que transcurren antes de poner en relación el coste de una y otra mercancía.

Creemos que la subida de los precios en el trigo, ha de ser perfectamente transitoria, pues no existe razón alguna, sino la del agio, que justifique el alza; son grandes las existencias en España y no se teme por la próxima cose-

cha, pues si bien los campos están atrassados, no es menos cierto que, hasta el presente, no puede decirse que en ninguna comarca española se encuentren los sembrados destruídos, ni siquiera amenazados, salvo contingencias, que por el hecho de serlo, no pueden tomarse en cuenta para regular el coste de la fanega de trigo.

Se nos dirá que sí es cierto que el mercado acusa durante los últimos días un alza en el precio de los cereales que aproximadamente es de 0'50 pesetas en fanega, no hay razón alguna para que el industrial pague ese sobrepeso sin que el consumidor lo abone á su vez y, hecho así el razonamiento, claro está que no puede ser por nadie combatido, pero al sostener nosotros que no está justificada el alza en el precio del pan lo hacemos en la persuasión de que el que tenía antes de la subida no se hallaba en relación con el que alcanzaba el trigo en el mercado, más claro, creemos que el pan ha podido venderse á menor precio durante los últimos meses, y que el precio que durante ellos tuvo es el que se halla en relación con el coste actual de la primera materia.

El Ayuntamiento, principal interesado en el asunto, es el que debe estudiar con atención el problema planteado, y procurar una solución en armonía con los intereses de los consumidores y de los industriales, pues tan dignos de respeto son unos como otros, pero si ha de estar sometido el precio de un artículo de primera necesidad, á oscilaciones del mercado que no se hallan justificadas y que son, á nuestro juicio, la mayoría de las veces transitorias, habrá necesidad, dentro del respeto que nos merece la libre contratación, de reglamentar las condiciones de venta y establecer tipos de precio y plazos de alza y baja para evitar sensibles trastornos que representan una perturbación y una amenaza.

Será preciso expedir patentes á los industriales que presenten garantías para cumplir convenios que deben ser á plazos y precios fijos, en relación unos con otros, evitando la concurrencia que, aunque parece una paradoja, así en la venta del pan como en la de la carne son perjudiciales al consumidor como demostraremos en otro artículo.

El problema es de los que no admiten espera y aunque nos consta que las autoridades se preocupan de la cuestión,

urge se la dé solución inmediata, para evitar situaciones violentas, que comprendemos, aunque no justificamos, pues jamás por la imposición y la amenaza se llevaron á buen término negociaciones de mediana importancia.

El malestar de las clases trabajadoras en Segovia es de todos conocida, pongamos de nuestra parte cuanto sea posible por aliviar una situación que va siendo insostenible.

DE DOMINGO A DOMINGO

Como primer suceso de la semana, en el orden cronológico y en importancia para Segovia, tenemos que dar cuenta del matrimonio morganático que nuestro flamante Diputado á Cortes, señor Drake de la Cerda, ha celebrado con las Musas, por haberle repudiado la Elocuencia.

A una distinguida señorita de la Capital ha dedicado el señor Marqués, una composición poética que según noticias, *quita el hipo*, por lo que de todas veras compadecemos á dicha señorita que, dado su temperamento artístico, habrá sufrido lo indecible con ese disparo lírico, puesto en solfa, para que nada le faltara, por un músico que como tal según dicen las crónicas es un prodigio.

Gracias á Dios que nuestro Diputado se nos revela algo más que como orador parlamentario: siquiera podremos tener la honra de que nos le premie con la flor natural en Majalandria de Abajo ó que los ciegos le hagan célebre, cantando sus coplas.

Para las ferias de San Juan constituirá un número sorprendente el concurso de feos que piensan organizar nuestras celosas autoridades.

Las bases para concurrir al certámen son las siguientes:

- 1.ª Ser vecino, domiciliado ó transeunte en esta Ciudad.
- 2.ª Haber sido *agraciado* por el celo de nuestras autoridades siquiera con un par de docenas de viruelas.
- 3.ª Los vecinos y domiciliados probarán que viven cerca de algún establecimiento público en que haya existido la epidemia, no cerrado por mediar influencias caciquiles: los transeuntes harán ver que adquirieron la enfermedad que les averió el físico en alguno de los citados establecimientos.

Los premios consistirán en una docena de tubos de linfa, medalla de latón y una fotografía del *agraciado* hecha al pastel por el señor Silvela. (No se garantiza el parecido).

NOTA. Para evitar el excesivo número de concursantes que habrían de disputarse los premios y la perplegidad en que habrá de encontrarse el Jurado, se avisa al público que sólo serán admitidos los 150 primeros que lo soliciten.

El sábado por la noche reuniéronse por fin los diputados de la Provincia y eligieron para que les presidiera al simpático Gil Asenjo; el señor Lafuente obtuvo la vicepresidencia de la Comisión provincial para este año, renunciando generosamente algunos caciquillos á la mano de doña Leonor.

Los diputados de Santa María estaban convalécientes de la recaída de su Señor y dueño, que se encuentra enfermo de mucho cuidado, políticamente, pues se quedó como el Gallo de Morón ¡Había que verles la cara, según anunció el día anterior!

Los señores diputados de la extrema derecha de la Presidencia mudos todos, no dejaron de beber agua durante la sesión y hubo quien se comió los azucarillos.

PISCIS.

SOCIALES.

V LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es la Instrucción pública en los pueblos modernos deber sagrado para los poderes públicos y necesidad imperiosa de los gobernados; es el riego fecundo que fertiliza el espíritu social, dando vigor y desarrollo á todos sus germenes de vida y poderío. Y así puede observarse que al florecimiento de aquella, acompañan y siguen en toda sociedad humana la elevación y perfeccionamiento moral de sus individuos y el engrandecimiento y adelanto de la misma en el orden material, mientras que el abandono ó negligencia de la instrucción pública conduce á las naciones ó pueblos á la degradación y la miseria.

Esta verdad, tan patente, que basta su sólo enunciado general para que el entendimiento la acepte sin escrúpulo de ningún género, se comprueba por la experiencia diariamiente y en todos los órdenes ó manifestaciones de la vida á la más ligera observación.

Folleto de EL DEFENSOR (9)

Rinconete y Cortadillo.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

para sufrir, si fuese menester, media docena de ánsias sin desplegar los labios y sin decir esta boca es mía. Ya sabemos aquí, dijo Cortadillo, señor Monipodio, qué quiere decir ánsias, y para todo tenemos ánimos, porque no somos tan ignorantes que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título, que le deja en su lengua su vida ó su muerte, como si tuviese más letras un no que un sí. Alto, no es menester más, dijo á esta sazón Monipodio: digo que sola esta razón me convence, me obliga, me persuade y me fuerza á que desde luego asentéis por cofrades mayores, y

que se os sobrelleve el año del noviciado. Yo soy dese parecer, dijo uno de los bravos, y á una voz lo confirmaron todos los presentes, que toda la plática habían estado escuchando; y pidieron á Monipodio que desde luego les concediese y permitiese gozar de las inmunidades de su cofradía, porque su presencia agradable y su buena plática lo merecía todo; él respondió que por dallos contento á todos desde aquel punto se las concedía, advirtiéndoles que las estimasen en mucho, porque era no pagar media anata del primer hurto que hiciesen; no hacer oficios menores en todo aquel año, conviene á saber, do llevar recaudo de ningún hermano mayor á la cárcel ni á la casa de parte de sus contribuyentes; piar el turco puro; hacer banquete cuando, como y adonde quisieren sin pedir licencia á su mayora; entrar á la parte desde luego con lo que entrujasen los hermanos mayores como uno dellos, y otras cosas que ellos tuvieron por merced señaladísima, y los demás con palabras muy comedidas las agradecieron mucho. Estando en esto, entró un muchacho corriendo y desalentado, y dijo: El alguacil de los vagamundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo garullada. Nadie se alborote, dijo Monipodio, que

es amigo, y nunca viene por nuestro daño; sosiéguese, que yo le saldré hablar. Todos se sosegaron, que ya estaban algo sobresaltados, y Monipodio salió á la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar Monipodio, y preguntó: ¿A quién le cupo hoy la plaza de San Salvador? A mí, dijo el de la guía. Pues cómo, dijo Monipodio, no se me ha manifestado una bolsilla de ámbar, que esta mañana en aquel mismo paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos, y no sé cuántos cuartos? Verdad es, dijo la guía, que hoy faltó esa bolsa; pero yo no la he tomado, ni puedo imaginar quién la tomase. No hay levas conmigo, replicó Monipodio; la bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo, y nos hace mil placeres al año: tornó á jurar el mozo que no sabía della; comenzóse á encotizar Monipodio de manera, que parecía que fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo: Nadie se burle con quebrantar la más mínima cosa de nuestra orden, que le costará la vida; maniéstese la ciega, y si se encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca, y pondré lo demás de mi casa, porque en todas maneras ha de ir contento el

alguacil; tornó de nuevo á jurar el mozo y á maldecirse, diciendo que él no había tomado tal bolsa, ni vistola de sus ojos: todo lo cual fué poner más fuego á la cólera de Monipodio, y dar ocasión á que toda la junta se alborotase, viendo que se rompían sus estatutos y buenas ordenanzas. Viendo Rinconete, pues, tanta disensión y alboroto, parecióle que sería bien sosegalle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entrambos sacó la bolsa del sacristán, y dijo: Cese toda cuestión, mis señores, que ésta es la bolsa, sin faltarle nada de lo que el alguacil manifiesta, que hoy mi camarada Cortadillo le dió alcance con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó por añadidura: luego sacó Cortadillo el pañuelo y lo puso de manifiesto. Viendo lo cual Monipodio, dijo: Cortadillo el bueno (que con este título y nombre ha de quedar de aquí adelante) se quede con el pañuelo, y á mi cuenta se queda la satisfacción deste servicio, y la bolsa se ha de llevar el alguacil, que es de un sacristán pariente suyo, y conviene que se cumpla aquel refrán que dice: no es mucho que á quien te da la gallina entera, tú des una piedad de della; más disimula este buen alguacil

Sucede en los organismos naturales que á la defectuosa nutrición de sus partes y elementos acompaña y sigue la debilidad ó anemia de todo el conjunto que á su vez le incapacita, lenta ó rápidamente, pero siempre de modo progresivo para el desempeño de sus funciones ó cumplimiento de su fin, que es su vida, conduciéndole hasta la muerte.

El organismo social, cualquiera que sea, su cumplimiento ó estructura, requiere para desarrollarse normalmente su vida, que los elementos, los individuos que la integran, estén bien organizados; sean aptos para cooperar á todos sus fines, sin constituir cuando menos, tropiezo ó estorbo á la útil iniciativa ó actividad de sus semejantes.

Pero, la principal cooperación que las modernas sociedades humanas necesitan de sus individuos es la intelectual, ya que en el estado presente de civilización y progreso alcanzados por el hombre, es la energía intelectual, la primera de todas y la que sobre todas ejerce señorío y dominio.

Pues bien, es primera condición hoy, de salud social, la instrucción del ciudadano, hasta el punto de que todo hombre rudo ó inculto, más que beneficioso, resulta á la sociedad perjudicial ó parásito; ni él puede servir á los fines sociales, ni está en disposición de recibir y utilizar en su propio beneficio los bienes y comodidades que la vida social proporciona.

No puede haber regeneración posible en la sociedad española, ya que sea unánime el sentir su necesidad, sin que preferentemente nos ocupamos todos en vigorizar, robustecer y sanear la instrucción pública, procurando que su acción alcance á todos los individuos en el grado y medida necesarios al cargo ó función social que hayan de desempeñar.

¿No están conformes todas las opiniones, en que la causa más poderosa de nuestra miseria y ruina es el caciquismo político imperante, por regla general, en nuestra patria? ¿no sienten particularmente los segovianos, el yugo insoportable de tal calamidad? y como pueden existir, en el régimen de libertad política que nos rige, tan miserables tiranos? pues sólo exclusivamente, por la ignorancia y atraso en que permanecen aún sumidas, en pleno siglo XX, nuestras masas populares y algunas que no lo son. El derecho universal de voto para la elección de representantes ó mandatorios en Cortes, que goza hoy los españoles, es arma suficiente, usada con perfecta conciencia de su alcance y valor, para corregir cuantos vicios y abusos corren y deprimen la nación española.

Pero ¿qué concepto, qué idea puede tener de la trascendencia de su voto un analfabeto? ¿que libertad puede disfrutar el hombre que carece de inteligencia, por dejarla desde su infancia, atrofiada y encallecida? Estos individuos que así abandonan su dote y facultad más preciosa no pueden servir de otra cosa que de cimientos inertes y brutos al pedestal de los audaces y osados que para encumbrarse los utilizan, cebando antes para someterlos en sus groseros apetitos ó concupiscencia.

Nada de extraño tiene pues, antes por el contrario es muy lógico y natural que las Cortes españolas reflejen, como viene sucediendo por desgracia ese estado general de ignorancia y atraso del país, en su enorme número de diputados ineptos y mudos, que ni siquiera por pudor de la investidura que inmerecidamente ostentan, ejercen acción de presencia en las sesiones de las Cámaras. Muy racional y lógico es que estas tan anormalmente constituidas; lejos de representar los altos intereses del país constituyan una remora pesadísima que paraliza la acción gobernante en vez de facilitarla con ilustrada cooperación.

Como quiera que el asunto es largo y el espacio corto suspendo por hoy mi tema para continuar esplanándolo en sucesivos artículos.

D. SAENZ.

Sinceridad para pedir.

Razón sobrada tiene el señor Rincón al hacer resaltar en su bien escrita crónica retrospectiva: *El pajar de los pobres*, la sinceridad de los mendicantes castellanos.

Entre los que se dedican al, para muchos, lucrativo oficio de la mendicidad, hay una diferencia enorme en los procedimientos de

implorar la caridad pública, según la región de España á que unos ú otros pertenecen.

Los mendigos asturianos, gallegos, de Castilla la Nueva y andaluces, por ejemplo, (estos sobre todo) emplean á fin de mover á compasión á las gentes y que les den limosna, una larga salmodia en tono quejumbroso y planidero tan monótono é inverosímil en el relato de sus desdichas que, más que conmover, molestan y hacen que instintivamente, se les niegue en el acto, á mucho de ellos, como medio de sacudirse de encima la cargante y soporífera retahila de mercenarios padre-nuestros, bruscamente interrumpidos, allí donde se inicia un: *Dios le ampare*, sin que baste el repetir la negativa una, dos, tres ni cuatro veces, pues otras tantas repetirá aquél, también, su interminable letanía, corregida y aumentada, hasta que, al fin, se les socorre para que cese la *lata*, confirmando el antiguo refrán de que: *Pobre porfiado saca mendrugo*.

Conoci á un pobre, en Andalucía, que, vestido con pantalón, chaquetilla y gorra de cuartel, cojo y manco, más ó menos auténtico, imploraba de las buenas almas una limosna, con este párrafo extenso é incoherente: *A la violencia de un casco terrible de granada y de metralla en una arsión de guerra.... Hermanita mía.... Aquella reina de los siglos.... Dios le conserve á usted la salú y la vista, le libre d' un testigo farso y d' una mala lengua.... maresita mía....*

Otros, vestidos con un traje incoloro de totero y apabullada y deslucida montera de idem, cadilgan, sin tomar resuello, y con voz ronca y aguardentosa, el relato animado del modo como perdieron la pierna que les falta, lamentándose, amargamente, de la ingratitud de su antigua cuadrilla.

Los hay que, al pasar una mujer, si es joven y bonita, mas que súplica le sueltan su arenga alternada con piropos al tenor siguiente: *Bendita sean las mujeres salerosas de verdá y con circun-tancias, que dan limosnita á estos esgrasiatitos tuyos que no lo puén ganar.... No me lo niegues, mairinita mía, por la salú de su mare....*

Y si se la dan, que es casi siempre, pues á ninguna mujer le desagradó la alabanza, venga de quien viniere, terminan la meliflua petición, con este no menos suave floreó: *Que Dios se lo pague, y la Virgensita er Carmen la acompañe siempre.... Cacho de gloria y le conseda toito lo que usted desee en er mundo, mairinita de mi arma....*

El pobre castellano, fuerza es decirlo, desconoce por completo toda esa retórica y artificio, resistiéndose cuanto puede antes de implorar la caridad, de puerta en puerta, y de los transeúntes, haciéndolo, cuando lo hace, con tono áspero y frase concisa en consonancia con la aridez de las llanuras en que vivió la luz primera, y donde al pan se llama pan y vino al vino, demostrando en su ruda y acentuada fisonomía y en el severo y digno continente, que pide haciéndose gran violencia y porque no tiene otro recurso y comprende con justísima razón, que tiene, como todos, indiscutible derecho á la vida, y está penetrado, con su viva intuición filosófica, de los vaivenes y mudanzas de la suerte que así derrumba con estrépito las mejores y más bien cimentadas fortunas, como eieva, caprichosa, hasta su sono, al mas obscuro y olvidado de los indigentes.

Hé ahí el porqué de la anécdota de aquel mendigo de esta tierra, que se reducía á pedir con tono seco y altivo: *¿Pueden socorrerme por Dios? Y cuando recibía el donativo se concretaba á decir en el mismo tono seco y breve: Adios, por el mundo andamos.*

Y hé ahí, también, poque el anciano mendigo de la sentida crónica del señor Rincón y Lazcano, *demandá de los buenos corazones, siempre con la vieja canción que sale de su pecho como un quejido hondo:*

*«Pa este probe viejecito,
muerto de nesecidad,
dad una poca limosna,
que Dios sus lo pagará.»*

JOSÉ PEREA.

Segovia y Abril de 1904.

Robo literario.

¿Quien no conoce la sentimental carta de *El tren expreso*, que al súbito golpe de la inspiración brotó de la delicada pluma del insig-

ne autor de *Las Doloras*? esa carta que hace sentir, amar y llorar á un tiempo mismo: que refleja de una manera inimitable la angustia de un corazón amante y lacerado; la desesperación y la resignación forzada de un alma que, al desligarse de la materia, lucha aún por filtrar en el corazón del hombre amado el amor ideal que la consume? ¿Quien no habrá oído repetir muchas veces aquellas delicadas estrofas? ¿Quien no habrá experimentado una sensación de tristeza al leer aquellos versos en los que no se sabe qué apreciar más, si la fuerza del sentimiento y del dolor, la vehemencia de un amor delirante é imposible, ó la ingenuidad y soltura en el decir? ¿Quien se hubiera atrevido á profanar tanta belleza literaria?

Nosotros, desaprovechados discípulos, pero admiradores entusiastas del clásico poeta, creímos siempre que nadie, entre las personas ilustradas, desconocería sus armoniosos versos, ni habría quien se atreviera á realizar la vergonzosa empresa de robar, plagiando descaradamente, una de sus más conocidas obras literarias.

Por eso, nuestra indignación fué grande cuando, al desdolar esta mañana uno de los mejores periódicos literarios de la región gallega, (1) donde tan buenos escritores, como don Enrique Lobarta, publican las brillantes creaciones de su fecundo ingenio, nos encontramos con la poesía que á continuación reproducimos y en la que, á través de las iniciales que van al pie de la misma, se entrevé una alma ruin que, no pudiendo de otro modo hallar publicidad á sus abortos literarios, echa mano de una obra inmortal; la copia, después de haberla destrozado, con su infecunda pluma y sorprendiendo la buena fé del Director del periódico aludido, la publica para infamia suya, y para baldón de otros tantos ladrones literarios (2) como por el mundo de las letras andan.

CONSTANCIA

A. G. I.

«Mi poesía feliz, te va á buscar cuenta te dará de la memoria mía aquel fantasma soy que, por gustarte juró estar viva, á tu lado un día.

«Cuando esta llega á tus oídos el eco de mi amor y mis dolores, el cuerpo en que mi espíritu ha vivido ya durmiendo estará bajo unas flores.

«Por no dar fin á la ventura mía, la escribo larga... casi interminable...

¡Mi agonía fué la bárbara agonía del que quiere evitar lo inevitable!

«Me revelé á morir, mas fué preciso....

¡El triste vive y el dichoso muere!

Cuando quiere morir, Dios no lo quiso; cuando quiere vivir, Dios no lo quiere.

«Te amo, si! Déjame que habladora me repita esta voz tan repetida; que las cosas más íntimas, ahora se escapan de mis labios con mi dicha.

«Hasta furiosa, á mi que ya no existo, la idea de los celos me importuna.

¡Júrame que esos ojos que me han visto nunca el rostro verán de otra ninguna!

«Y si alguna mujer en ese mundo vuelve á formar de nuevo tu encanto aunque te ame, gime en mi memoria.

¡Yo también te hubiese amado tanto!...

«Mas tal vez aun nos veremos después de esa existencia pasajera, cuando los dos juntos estemos, en la mansión eterna.

B. V.

¿Quien no siente indignación ante tamaño atrevimiento? ¿Quien no maldice al desconocido plagiario que tuvo la vileza de cometer una felonía, y le faltó el valor para sostenerla, no dando á conocer su nombre?

Esta *sabandija literaria* habrá leído, sin duda, la célebre frase de Victor Hugo: Si en literatura es malo robar, es meritorio robar y matar. Solo que Victor Hugo no lo dijo por tanto, sino para indicar que era lícito robar y matar literariamente, siempre que del robo de una idea, naciese una obra de mayor mérito que la original y que la copia, por ese mismo mérito, matase á la obra copiada. Y creo que este señor incógnito no se halla en este caso.

Nosotros le despreciamos, como hubiera hecho el poeta, á haberlo visto, y nos limita-

(1) *Fray Paudencio*. Número 316.—Caldas 24 de Abril.

(2) El que esto escribe tiene motivos para quejarse, pues ha visto con dolor reproducidas en otros periódicos, sin firma, y amoladas á la indole de cada uno, muchas de sus composiciones.

mos á rogar al ilustrado director de *Fray Paudencio* que se fije en las composiciones que reciba, para no dejarse sorprender por bandidos literarios de cuyos actos escandalosos protestamos con todas las fuerzas de nuestra alma.

Aun cuando bien sabido es que estos, tontos desvergonzados é ilusos y ridículos entes literarios, creen adquirir con el plagio y la copia honra y provecho, y lo que logran es atraer sobre sí el desprecio de toda persona honrada.

HERACLIO S. VITERI.

Á VUELA PLUMA.

2 DE MAYO

Era plena primavera. Era uno de esos días alegres del mes de Mayo en que el cielo de Madrid parece sonreír y dar aliento y vida á todo lo que bajo si cobija y en los que la gente madrileña siente aun mayores energías.

Las tropas del ceñudo Napoleón paseábanse por la villa del oso y el madroño, perdonando vidas, y... violando doncellas.

Las Aguilas imperiales del Emperador de Francia oprimían con sus garras furiosamente á los bravos españoles por creerles vencidos....

El rey español, aquél rey de triste memoria descansaba en Bayona, tal vez arrepentido de la huida, mientras sus súbditos, en España no podían deseansar, porque el invasor no se lo consentía....

Pero ¡ay! que la opresión origina la protesta y los valientes, á los gritos de aquellos dos hijos de Segovia (pues eran artilleros) se lanzaron á la lucha, muriendo por su bravura, pero librando á España de tiranos....

¿Qué diferencia de tiempos! Entónces había entusiasmos, había ideales, se amaba á la Patria con vehemencia, y se peleaba contra los que intentaban humillarla.

Hoy.... Hoy carecemos de entusiasmos, de ideales, y el amor á la Patria es un mito porque consentimos la humillación permitiendo á los TIRANOS dentro del mismo suelo.

Hoy que es uno de los días más grandes de la vida del pueblo español, no podemos menos, al recordar sus grandezas, que decir á nuestra Madre: España, despierta de tu sueño letárgico y echa lejos, muy lejos de tí, á algunos de tus hijos que te humillan y repite con Daoiz y Velarde. ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!

El viaje del Rey.

A medida que avanzaba el día, y llegaba la noticia á Málaga de que don Alfonso se aproximaba, una compacta muchedumbre se extendía por todo el trayecto comprendido entre la estación y la calle de Larios, haciéndose difícil el tránsito.

El tren regio llegó á Málaga á las dos y cuarenta de la tarde.

Desde que el Rey puso el pie en los andenes, una delirante ovación estalló en el público, destacándose un grupo de mujeres del pueblo para dar la bienvenida á don Alfonso.

Al salir de la estación el Rey tomó asiento en un carruaje, dirigiéndose al histórico templo de la Victoria, patrona de Málaga, donde se guardan los estandartes de los Reyes Católicos

En el trayecto ha caído sobre don Alfonso una verdadera lluvia de flores.

La comitiva regia era lucidísima.

El rey ha visitado el convento de la Asunción siendo recibido en el atrio por la superiora y por las educandas, una de las cuales la señorita Moreno Noguel, leyó un discurso de bienvenida.

En el convento fué obsequiado don Alfonso con un *lunch* espléndido.

Después ha visitado la barriada del Palo, donde ha presenciado las maniobras para extraer el copo, explicándole el ministro de Marina el modo de realizar esta operación los barcos de pesca.

El Palo, como los hoteles del camino habían sido adornados con multitud de galas.

Don Alfonso ha regresado á Málaga á las siete de la noche.

Al llegar á la Diputación provincial, el Rey ha sido obsequiado con un banquete dispuesto por la Cámara de Comercio de Málaga y que ha terminado después de las diez.

Se han sentado á la mesa noventa y dos comensales incluyendo, en este número, los Ministros de la Guerra y de Marina, que fueron también invitados.

El acto ha resultado hermosísimo.

Durante la comida don Alfonso ha conversa-

do afablemente con varios miembros de la Cámara de Comercio.

En este momento el Rey se dirige al embarcadero, donde le espera el Giralda, escoltada por el crucero Cardenal Cisneros.

A media noche zarpará el buque Real para Melilla.

Al abandonar esta ciudad el Rey ha sido objeto de una afectuosa despedida.

La ciudad se halla iluminada artísticamente y un gentío inmenso transita por las calles.

A las once y cuarto ha zarpado el Giralda con rumbo a Melilla, escoltado por el Cardenal Cisneros.

También ha salido para Tánger el crucero Infanta Isabel, con objeto de recoger la Comisión marroquí que pasará a Melilla a saludar al Rey.

El Lepanto y el Río de la Plata han marchado a Cádiz, pues por falta de carbón no han podido escoltar al Giralda.

Ha asistido a los muelles un gentío inmenso a despedir a don Alfonso.

La noche es espléndida, lo cual ha contribuido a dar animación a la despedida.

Sección de noticias.

Los panaderos.

Ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía, los panaderos para tratar de la subida del pan, acordándose, que a lo menos en quince días continúen, rigiendo los mismos precios que el pan venía teniendo, y que en el término de ocho días presentarán a las autoridades, nota detallada de los gastos de fabricación, para hacer ver que no obtienen ganancia alguna.

El señor Alcalde, ofreció atender sus razones, pero siempre que le avisen, con ocho días de anticipación de la variación de precios.

Se encuentra enfermo, un niño de nuestro buen amigo don Antonio Herrero Tejedor, conocido médico de esta capital.

Celebraremos el pronto alivio del enfermito.

Francés expatriado. — Telegrama.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil, un telegrama de la Subsecretaría de Gobernación, interesando al señor Gobernador, la busca y captura del súbdito francés Charles Ciaia, de 24 años de edad, que desapareció de Villafranca (Francia), el 16 de Marzo último, suponiendo se encuentre, en algún convento de España.

El Gobernador, ha dado conocimiento de este telegrama a la Inspección de Vigilancia, para que practique las oportunas indagaciones.

De viaje.

Hoy han salido para Madrid, después de haber asistido a los funerales de don Ildefonso Rebollo (q. e. p. d.), el oficial del Consejo de Estado don Luis Lorente, el Ingeniero de Caminos don Feliciano Navarro y los jóvenes abogados del Colegio de Madrid don José María Lorente y don Manuel Morales, este último colaborador de EL DEFENSOR.

Les deseamos feliz viaje.

Ayer llegó de Madrid, en unión de su distinguida esposa, después de terminar sus estudios con brillante éxito, nuestro querido amigo el joven aspirante de telégrafos don Dionisio Cuenca, hijo del administrador de este periódico.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al rico propietario don Francisco Arranz, de Cantalejo y buen amigo nuestro.

Registro civil.

Hoy se han inscripto tres defunciones. No se ha registrado ningún nacimiento.

Teatro.

Se nos dice que la compañía de teatro que pensaba actuar en este coliseo, ha desistido de su propósito por no encontrar abono, como base, para su estancia en esta capital.

Colegio de abogados.

Para esta tarde a las cinco, están citados los abogados del Colegio de esta capital, a fin de ocuparse de las reformas que en la Administración de justicia pretende introducir el señor Sánchez Toza.

Empresas perseguidas.

Por persona que nos merece entero crédito se nos dice que la Sociedad Electro-harinera de Bernandos, tropieza con grandes inconvenientes para la instalación del fluido eléctrico, en la villa en Santa María de Nieva, no por dejar de cumplir las disposiciones reglamentarias que a estas industrias se refieren, sino porque al Alcalde de dicha villa, no le conviene que

una industria nueva haga competencia a otra ya establecida, que no ha tenido que sufrir altísimas para hacer su instalación.

La misma guerra se hace a la que se está instalando en Cantalejo.

Sr. Gobernador: bueno será hacer entender a dichas autoridades, que no son Alcaldes para favorecer a sus amigos, sino para hacer justicia a todos por igual.

Los funerales celebrados en la mañana de hoy por el alma del que fué nuestro amigo cariñoso don Ildefonso Rebollo (q. e. p. d.) se han visto muy concurridos.

Personas de todas las clases sociales han asistido a ellos y la amplia iglesia de San Miguel estaba llena de amigos del finado que le han rendido el último tributo.

Ampliando noticias de nuestro número de ayer diremos que, desde la plaza del Azoguejo hasta el Instituto, el cadáver fué llevado a hombros de los profesores señores Fuentes, Martín Higuera, Artigas y Quirós que lo depositaron en la Biblioteca donde se cantó un responso.

En el apenado ánimo de los compañeros del señor Rebollo, produjo impresión profunda la entrada de los restos, en aquella casa, donde, durante treinta y nueve años había dejado oír su autorizada voz el digno jefe del Establecimiento.

La pena se reflejaba en el semblante de todos y alguna furtiva lágrima, puso de manifiesto el cariño que los catedrático del Instituto de Segovia, sentían por el amigo y compañero a quien por última vez recibían en aquel centro donde su presencia era siempre acogida con cariñoso respeto y simpatía.

En hombros de los profesores antes citados salió el cadáver por la puerta de la Biblioteca y hasta el Cementerio fué acompañado por muchas personas que daban el último adiós a quien en vida fué un perfecto caballero.

Mañana a las nueve y en la iglesia del Salvador, a que pertenece el Instituto, se celebrarán sufragios por el alma del señor Rebollo, sufragios que dedican sus compañeros al que desean, en otro mundo mejor, una eterna felicidad.

Gran Liquidación.

En el comercio de paños «La Novedad» sito en la calle de Melitón Martín núm 2 a espaldas de la cárcel, en la semana próxima se realizarán todas las existencias a precios increíbles por traslado de local.

Pérdida.

De un zapato de niño desde San Marcos por el camino de Santa Lucía al Azoguejo.

La persona que se le haya encontrado podrá entregarle en la imprenta del señor Santiuste.

Se han hecho cargo las autoridades y sus agentes del espectáculo que por esas calles de Dios dan unos cuantos pordioseros de ambos sexos, que ante las acometidas de chiquillos mal educados, escandalizan con frases groseras y una sarta de desatinos que ofenden los oídos de los transeúntes?

El espectáculo no puede ser más impropio de una capital culta y es preciso acabar con ella cueste lo que cueste.

Duro, y al mendigo que insulta, condúzcasele a su provincia y si es de Segovia redúzcasele a silencio por los procedimientos que toda autoridad tiene a mano.

Un borracho.

Anoche durmió en la prevención por culpa del Dios Baco un individuo, que durante el día se había dedicado a visitar estaciones.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 2 de Mayo, de 1904. a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	681'87
Temperatura del aire	15'2
Id. máxima al sol del día anterior	34'0
Id. id. a la sombra	25'6
Id. mínima noche última	5'7
Id. id. a cielo descubierto	4'0
Viento dirección	N
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	0'00
Estado del cielo	Despeja ^{do}

JARABE BALÁMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afeciones catarrales y tos ferina.

Precio. 3 pesetas, frasco. Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Segovia.

Trigo a 49 reales fanega en paneras.

Centeno a 38 id id.

Valladolid.

Almacenes del Canal.

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose a 50'75 reales, cada una.

Corresponsal.

Peñafiel.

Hoy entraron en este mercado 1000 fanegas, de trigo que se pagaron de 48'50 a 49'50 reales las 94 libras.

El tiempo bueno.

Corresponsal.

Salamanca.

En el Mercado de esta plaza se vende el trigo a 1 detall a 48'75 reales.

En el Mercado de Tejaras entraron 80 fanegas y en el de Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó a 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Medina del Campo.

Trigo a 47 y 48 reales la fanega.

Centeno 20 fanegas a 38 y 38'50 id.

Algarobas 400, a 40 y 42

La tendencia sostenida, el tiempo es bueno y los sembrados buenos.

Corresponsal.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

EL VIAJE DEL REY

Llegada a Melilla.—El Te-Deum.—Desfile de tropas.

A las ocho de la mañana se dividió desde el puerto el Giralda al que venía escoltando el Cardenal Cisneros.

El Rey desembarcó a las nueve dirigiéndose entre las aclamaciones de la muchedumbre que estaba apiñada en las calles, a la iglesia donde se cantó un solemne «Te-Deum».

El Monarca desde la iglesia fué a la Capitanía general, asomándose a uno de los balcones del edificio para presenciar el desfile de tropas que se ha hecho en columna de honor.

Los aplausos y vítores a D. Alfonso han sido incesantes.

El 2 de Mayo en Madrid.

Esta mañana se ha verificado la procesión cívica en honor de los héroes del 2 de Mayo.

Después de la misa las tropas desfilaron en columna de honor ante el Obelisco.

Los milicianos han asistido al acto.

El entusiasmo ha sido mayor que en años anteriores.

Colisión entre Carlistas y Republicanos.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que ayer en Valencia hubo una colisión entre los elementos carlistas y republicanos. De la lucha resultaron algunos heridos y tres muertos.

Los ánimos continúan muy escitados.

Incendio horroroso.

De Sagunto dicen que un horroroso incendio ha destruido unos almacenes de naranjas.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

Choque de un automóvil y un tren.

Telegrafían de Basilea que en Tersieles un automóvil que conducía a seis personas ha chocado con un tren.

Hay bastantes muertos y heridos, entre ellos muchas mujeres y niños.

La guerra ruso japonesa

De San Petersburgo dicen que el día 30 de Abril los rusos dieron una batalla a los japoneses en la que les ocasionaron bastantes bajas, de ellas diez muertos.

El mismo día y en otra maniobra hicieron los rusos que los japoneses abandonaran sus posiciones del norte.

Ayer los japoneses se vengaron de las derrotas de días anteriores, pues la artillería de aquéllos causó muchas bajas a los rusos.

Quince mil japoneses, atravesaron el río Yalú obligando a los moscovitas a retirarse con gran número de muertos y heridos.

Posteriormente y en Antonii los japoneses atacaron nuevamente a los rusos haciéndoles muchas bajas y obligándoles a que abandonaran sus posiciones.

GARCÍA-PLAZA.

De última hora.

Se han reunido a las cuatro de la tarde los secretarios de los Juzgados municipales del partido de Segovia, y entre otros acuerdos han tomado el de celebrar una nueva reunión el día 11 de los corrientes a las once de la mañana.

OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

EN EL COMERCIO

de Germán Elías

JUAN BRAVO, 48

Esta casa acaba de recibir 600 piezas de percales, batistas, cretonas, preciosos gustos que piensa realizar a dos pesetas corte de vestido, y de éstas las que quieran elegir a real la vara; también ha recibido una gran partida de sombreros para niños que por una peseta venderá todos cuantos puedan fabricarle. En tiras bordadas, medias, calcetines, ropa blanca y corsés, también ha recibido una gran partida que piensa vender muy barato.

Aprovechad la ocasión que no perderéis nada por visitar esta casa.

¡¡GRAN LIQUIDACIÓN!!

LA NOVEDAD

Gran comercio de Paños

2, Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Carcel)

SEGOVIA.

El dueño de este acreditado Establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que el Martes 3 de los corrientes, habrá UNA GRAN LIQUIDACIÓN de todos los géneros existentes con una gran rebaja de precios, con motivo de trasladarse dicho Establecimiento a la calle de Juan Bravo, número 8, frente al Comercio de Tegidos de D. Juan Sanchez Varez.

Corte de traje de Satenes y Cheviot, todo lana, desde 10 pesetas.

Cortes de pantalón listados desde 2 pesetas.

Vicuñas, todo lana desde una peseta.

Ricas alpacas para señora desde 1'25 pesetas.

Enorme colección en lanillas, última novedad.

Gran colección en Gabanes para la presente estación.

Driles y pikés propios para trajes de niños.

Gran surtido en merinos y paños de 8/4 para los señores sacerdotes.

Bonita ocasión para comprar mantas de viaje y tapabocas desde 4 pesetas.

Hay una gran partida de retazos que se venden a cualquier precio.

NO CONFUNDIRSE

La Novedad.—2, Melitón Martín, 2.—Detrás de la Carcel.

SOLO POR QUINCE DIAS.

Segovia: Imprenta de los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tendra amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

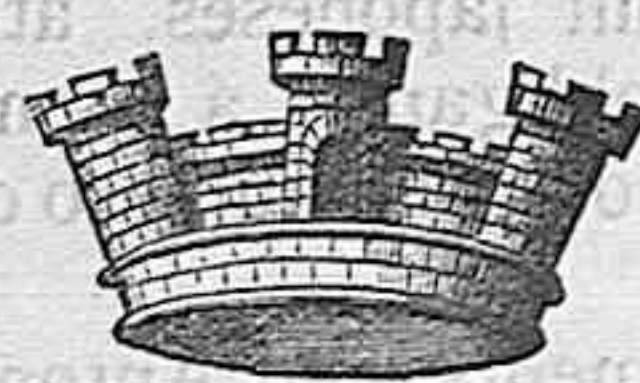
El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Habiéndose publicado ya ocho números, consideraremos a todas las personas que no nos han devuelto el periódico como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.-Segovia.



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios

LA MAS ANTIGUA

DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838

y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías

75 millones de francos

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don
Alejandro Barba García, Plata, 13,
principal.

INTERESANTE A LOS ZAPATEROS

Se venden cinco máquinas *Singer*,
en buenas condiciones y precios arreglados.

Darán razón en el Comercio de don
Pedro Romero Gilsanz.

Juan Bravo, n.º 24.—SEGOVIA.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero,
esquina de los Arcos, número 9.
Consta de planta baja, principal, segundo
y desván.

Otra en la Travesía del Perucho,
número 1. Consta de planta baja,
principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la
Tierra, número 1. Consta de tienda,
principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildelfonso, calle de Jardineros,
número 8. Consta de cuadras,
principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este
periódico.

VENTA

Se vende la casa señalada con el
número 23 en la calle del Romero, con
acceso a la plazuela del Salvador de
esta Ciudad. Es de nueva, construcción
y consta de tres, pisos dos patios
y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López
Tobar, que habita, José Zorrilla, número
23, pudiendo verificarse el contrato
al contado, a plazos ó cambio
por fincas rústicas.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de
Madrid a Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

3, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO.)

La distinguida clientela de esta casa
y el público en general, hallará completo
surtido en Drogas medicinales é
industriales y para las Artes, Perfumería
de las mejores fábricas Nacionales
y Extranjeras.

Agua de Colonia y Ron-quina de primera,
á 4 pesetas litro.

El más surtido completo en pinturas
de todas clases á precios muy reducidos.

No comprar aparatos de Fotografía
sin ver las cámaras plegables muy reducidas
que ha traído esta casa, á 26 pesetas una.

El mejor surtido en placas, papel y
demás accesorios para Fotografía, á
precios reducidos.

Depósito de las mejores placas del
mundo marca *Imperial*.

3.—Plaza Mayor.—3

(Junto al Ayuntamiento.)—SEGOVIA.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probadlo y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

FERRETERÍA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumayá.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.